

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia la formalización de la contratación del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
 - c) Número de expediente: 2CIBS/2014.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de los Centros de Participación Activa para Personas Mayores de la provincia de Jaén, dependientes de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén.
 - c) Lotes: No hay división en lotes.
 - d) CPV: 90911200-8.
 - e) Acuerdo Marco: N/A.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante, BOJA, BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante: 8 de mayo de 2014; BOJA: 21 de mayo de 2014; BOE: 27 de mayo de 2014 y DOUE: 10 de mayo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (Precio como único criterio de adjudicación).
4. Valor estimado del contrato: 800.000,00 euros. IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 400.000,00 euros. Importe total: 484.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2014.
 - c) Contratista: Ferronol, Servicio Integral de Precisión, S.L. Núm. CIF: B21319777.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 368.648,28 euros. Importe total: 446.064,42 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Proposición más ventajosa en su conjunto.

Jaén, 20 de agosto de 2014.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.